

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### DECRETOS

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto de 23 de diciembre de 1943 por el que se nombra Gobernador general de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea a D. Juan María Bonelli Rubio.—Página 1.614.

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

###### INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

*Autorización para contraer matrimonio.*—Orden de 26 de diciembre de 1943 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Monzó Francés.—Página 1.614.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Prórroga de licencia.*—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se concede prórroga de licencia por enfermo al Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil don Ramón Fossi Quiroga.—Página 1.614.

*Bajas.*—Orden de 22 de diciembre de 1943 por la que se dispone cause baja en la Armada el Escribiente de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. Marciano González Medina.—Página 1.614.

Otra de 22 de diciembre de 1943 por la que causa baja en la Armada la Mecnógrafa provisional doña María de los Dolores Vidal Ferrer.—Página 1.614.

*Plazas de gracia.*—Orden de 23 de diciembre de 1943 por la que se concede plaza de gracia al Aprendiz Amanuense de la Armada Emiliano García Pérez.—Página 1.614.

*Destinos.*—Orden de 26 de diciembre de 1943 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Electricistas primero y Mayor, respectivamente, D. Antonio Lemus Vivero y D. Ricardo Carnero Romalde.—Página 1.615.

Otra de 26 de diciembre de 1943 por la que se dispone pase destinado a la Escuela Naval Militar el Condestable segundo provisional D. José Martínez Rey.—Página 1.615.

*Ascensos.*—Orden de 26 de diciembre de 1943 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Julio Seibanes Fernández.—Página 1.615.

*Autorización para contraer matrimonio.*—Orden de 26 de diciembre de 1943 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Mecánico primero D. Eligio López Ordóñez.—Página 1.615.

#### ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

##### MINISTERIO DEL EJERCITO

###### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

*Pensiones.*—Orden de 9 de diciembre de 1943 por la que se declara con derecho a pensión a doña Isolina Martínez Martínez.—Página 1.615.



# DECRETOS

## Presidencia del Gobierno

Nombro Gobernador General de los Territorios españoles del Golfo de Guinea a don Juan María Bonelli Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 360, pág. 12.231.)

## ORDENES

### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

#### Inspección General de Infantería de Marina.

*Autorización para contraer matrimonio.*—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita María del Amparo Salas Itúrbide al Capitán de Infantería de Marina D. Manuel Monzó Francés.

Madrid, 26 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

#### SERVICIO DE PERSONAL

*Prórroga de licencia.*—Como consecuencia de instancia elevada al efecto por el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Ramón Fossi Quiroga, y de acuerdo con el informe emitido por el Servicio Central de Sanidad, se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo se concedió al citado Auxiliar por Orden ministerial de 25 de septiembre último (D. O. núm. 219) y a partir de la fecha en que terminó la anterior.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

*Bajas.*—Por desconocerse la situación y paradero actual del Escribiente de segunda de la Maestranza Permanente de Arsenales D. Marciano González Medina, se dispone su baja en la Armada, sin perjuicio de que pueda solicitar su rehabilitación si justifica debidamente los motivos de su ausencia o que hizo en tiempo oportuno su presentación a las Autoridades Nacionales.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por haber contraído matrimonio, causa baja en la Armada la Mecnógrafa provisional doña María de los Dolores Vidal Ferrer.

Madrid, 22 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

*Plazas de gracia.*—Dada cuenta de instancia promovida por el Aprendiz Amanuense de la Armada Emiliano García Pérez, hermano del Caballero Mutilado permanente D. Sebastián García Pérez, en la que solicita "plaza de gracia" en las Escuelas y Academias de la Armada, se accede a lo solicitado por considerarlo comprendido en el párrafo segundo del punto primero de la Orden ministerial de 8 de marzo de 1940 (D. O. núm. 59).

Madrid, 23 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

*Destinos.*—Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a los que se expresa, efectuándose los relevos por el orden que se menciona:

Electricista primero D. Antonio Lemus Vivero.—Del crucero *Navarra*, al crucero *Canarias*.—Forzoso.

Electricista Mayor D. Ricardo Carnero Romalde.—Del crucero *Canarias*, al crucero *Navarra*.—Forzoso.

Madrid, 26 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone que el Condestable segundo provisional D. José Martínez Rey desembarque del crucero *Canarias* y pase destinado a la Escuela Naval Militar, con carácter forzoso.

Madrid, 26 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

*Ascensos.*—Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve a dicho empleo al Mecánico primero D. Julio Seibanes Fernández, con antigüedad de 11 de septiembre de 1943 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de octubre siguiente.

No asciende el que en el escalafón precede al mencionado por hallarse en tramitación su expediente.

Madrid, 26 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

*Autorización para contraer matrimonio.*—Se concede autorización para que el Mecánico primero, graduado de Alférez de Fragata, D. Eligio López Ordóñez, contraiga matrimonio con la señorita Mercedes de Ochoa y O'Shea.

Madrid, 26 de diciembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### Ministerio del Ejército.

#### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

*Pensiones.*—Por la Presidencia de este Consejo Supremo se dice con esta fecha a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo siguiente:

“Este Consejo Supremo (Sala de Pensiones de Guerra), en virtud de las facultades que le confieren las Leyes de 13 de enero de 1904, 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), Decreto de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 165), ha declarado con derecho a pensión a doña Isolina Martínez Martínez, cuyos haberes pasivos se le satisfarán en la forma que se expresa mientras conserve la aptitud legal para el percibo.”

Lo que de orden del Excmo. Sr. General Presidente manifiesto a V. E. para su conocimiento y efectos pertinentes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 9 de diciembre de 1943.—El General Secretario, P. S., *Juan Alvarez de Sotomayor*.  
Excmo. Sr. ...

*Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y Ley de 6 de noviembre de 1942* (D. O. núm. 264).

Pontevedra. —Doña Isolina Martínez Martínez, viuda del Soldado de Infantería de Marina Ricardo López García: 970,00 pesetas anuales, aumentadas a 1.432,00 por Ley de 6 de noviembre de 1942, a percibir por la Delegación de Hacienda de Pontevedra desde el día 11 de agosto de 1937.—Reside en Maricón (Pontevedra).—(1) y (3).

#### OBSERVACIONES

(1) Por el Gobernador Militar a que corresponde el punto de residencia de la recurrente, se dará traslado a ésta de la Orden de concesión de la pensión que se le señala.

(3) La percibirá en tanto conserve la aptitud legal. Hasta el 24 de noviembre de 1942, en la indicada cuantía que se le señala, y a partir de esta fecha la que se le concede, de acuerdo con la Ley de 6 de noviembre de 1942 (D. O. núm. 264), previa liquidación y deducción de las cantidades que, por el respectivo Cuerpo, hubiese podido percibir a cuenta del presente señalamiento.

Madrid, 9 de diciembre de 1943.—El General Secretario, P. S., *Juan Alvarez de Sotomayor*.

(Del D. O. del Ejército núm. 291, pág. 1.705.)

